

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

CURSO 2023/2024

1.- DATOS BÁSICOS

Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS
Ámbito de conocimiento	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Marco Legislativo	<p>Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. BOE de 29 de diciembre de 2007.</p> <p>Orden EDU/3498/2011, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. BOE de 26 de diciembre de 2011</p> <p>Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. BOE de 29 de septiembre de 2021.</p> <p>ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. BOE de 29 de diciembre de 2007.</p> <p>Orden EDU/3498/2011, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre. BOE de 26 de diciembre de 2011</p> <p>Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. BOE de 29 de septiembre de 2021.</p>
Especialidad	ORIENTACIÓN EDUCATIVA
Módulo	ESPECÍFICO
Materia	LOS PROCESOS DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y EL ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO
Código	606890
Asignatura	ASESORAMIENTO PSICOPEDAGÓGICO
ECTS	5.0

EQUIPO DOCENTE

Profesor	Dra. LOURDES PÉREZ GONZÁLEZ
-----------------	-----------------------------



Correo electrónico

loperg@cesdonbosco.com

2.- RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El sistema de evaluación de las materias, contemplado en el plan de estudios, está centrado en comprobar el desempeño por los estudiantes de las competencias previstas.

En el programa de Máster la evaluación del estudiante es continua. Así, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Participación en clase, realización de tareas y exposición de casos prácticos o presentaciones, y otros.
- Realización de pruebas de autoevaluación.
- Prácticas de laboratorio (en su caso).
- Realización de trabajos dirigidos por el profesor, y comentados en grupos tutoriales y/o seminarios.
- Realización de exámenes teóricos y prácticos.

3.- CONTENIDOS

- Asesoramiento psicopedagógico y relación de ayuda. Funciones, enfoques y modelos: del counseling al coaching.
- Actividades del orientador: mentoría académica, Coaching como actividad psicoeducativa. Peer counseling. Orientación a través del grupo. Microcounseling y la enseñanza de destrezas.
- Ámbitos de actuación del docente en el contexto escolar: funciones docentes, funciones de orientación, funciones de gestión. Interpretación desde la regulación normativa. Asesoramiento a los docentes y tutores.
- La cooperación como herramienta educativa. Coordinación entre agentes y servicios educativos. Desarrollo de redes de colaboración. Comunidades de aprendizaje y escuelas inclusivas. Prácticas restaurativas en el contexto escolar.
- Programas para mejorar la convivencia escolar: currículum de la no violencia. Mediación para la gestión de conflictos. Programas de mediación entre iguales. Programas de prevención de la violencia de género.



4.- COMPETENCIAS

4.1 Básicas

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

4.2 Generales

G.7. - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G.11. - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

G.14. - Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

G.16. - Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

G.17. - Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

4.3 Específicas

CEO 13.- Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículo.



CEO 14.- Asesorar y colaborar con los docentes y en especial con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones.

CEO 17.- Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los centros educativos.

CEO 20.- Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos.

CEO 21.- Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada.

5.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

a) Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), 1 crédito ECTS (25 horas).

Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.

b) Actividades prácticas (Presencial), 1 crédito ECTS (25 horas).

En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.

c) Trabajos tutelados (No presencial), 1 crédito ECTS (25 horas).

Elaboración de trabajos teórico-prácticos relacionados con el aprendizaje y el desarrollo de la personalidad en la etapa de la adolescencia.

d) Tutorías (grupales o individuales) (Presencial), 0.5 créditos ECTS (12,5 horas).

Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada, así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.

e) Evaluaciones (Presencial) (6,25 horas).

Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de la coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.



f) Estudio independiente del alumnado (No presencial) (25 horas).

Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.

g) Campus virtual y TICS (No presencial) (6,25 horas).

Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.

6.- METODOLOGÍAS DOCENTES

En línea con el enfoque metodológico institucional del CES Don Bosco, desde un planteamiento procedimental y aplicado, se pretende un aprendizaje constructivo y significativo, con momentos de estudio y reflexión personalizada, otros de intercambio de conocimientos y experiencias, de discusión y trabajo de grupo.

Implica una óptima planificación y distribución de la materia, que lleve al estudiante a una metacognición y a la adquisición de las competencias establecidas.

El desarrollo de esta metodología requiere responsabilidad en el proceso de enseñanza y aprendizaje y evaluación desde estrategias innovadoras.

Desde el ámbito de la innovación educativa se establecen diversas metodologías activas interrelacionadas, que se llevarán a cabo en la práctica. Así, se planifican actividades individuales, donde predomina la metacognición, y otras de carácter grupal, como el aprendizaje cooperativo. Esta estrategia de cooperativo combinará las actividades individuales con otras realizadas en pequeños equipos, favoreciendo de esta forma el desarrollo de las destrezas imprescindibles para trabajar en grupos heterogéneos.

Esta metodología de construcción del pensamiento ha de facilitar la comprensión de los contenidos tratados y, además, que los estudiantes adquieran técnicas que puedan transferir a otros contextos. Se planteará la aplicación de rutinas de pensamiento, organizadores gráficos, rúbricas de evaluación, clases invertidas, método del caso, etc.

Esto implica enseñar a pensar de una manera fundamentada, ordenada, eficaz y práctica, que impulse la madurez y la autonomía.

Del mismo modo, se brindarán las posibilidades que ofrece la integración eficaz de las TIC (flexibilidad, interactividad, simulación de realidades educativas...) para mejorar las experiencias de aprendizaje y alcanzar los objetivos planeados.

7.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Las actividades de evaluación, con sus respectivos porcentajes, son las siguientes:

Actividades de evaluación	%
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría	10
Realización de trabajos teórico-prácticos	35



Realización de pruebas escritas	50
Participación en el Campus Virtual	5

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

Sistema de calificaciones	
0 - 4,9	Suspense (SS)
5,0 - 6,9	Aprobado (AP)
7,0 - 8,9	Notable (NT)
9,0 - 10	Sobresaliente (SB)

8.- BIBLIOGRAFÍA

- Bisquerra, R. (coord.) (2008). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Wolters Kluwer.
- Bonals, J., Sánchez-Cano, M. (coord.) (2007). *Manual de asesoramiento psicopedagógico*. Graó.
- Domingo, J. (Coord.) (2001). *Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución*. Octaedro.
- Domingo, J. y Hernández, V. (2012). *La práctica del asesoramiento educativo: casos y herramientas de trabajo*. FORCE.
- Huget, T., Liesa, E. y Serra, J. (2022). *El asesoramiento psicopedagógico a debate*. Graó.
- Lago, J.R. y Onrubia, J. (2011). *Asesoramiento psicopedagógico para la mejora de la práctica educativa*. ICE/Horsori.
- Martínez, M. C., Álvarez, B. y Fernández, A. P. (Coords.) (2015). *Orientación familiar. Contextos, evaluación e intervención*. Sanz y Torres.
- Méndez Carrillo, F.X., Espada Sánchez, J.P. y Orgiles Amorós, M. (2006). *Intervención psicológica y educativa con niños y adolescentes: estudio de casos escolares*. Pirámide.
- Monereo, C. y Solé, I. (coord.) (1999). *El asesoramiento psicopedagógico: una perspectiva profesional y constructivista*. Alianza Editorial.
- Monereo, C. y Pozo, J. I. (coords.) (2005). *La práctica del asesoramiento educativo a examen*. Grao.
- Santana Vega, L. E. (2003). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. Pirámide.

REVISADA Y VALIDADA:

Juan Carlos Sánchez Huete
Coordinador del Máster.





FECHA: 19/07/2023